



INSTRUCTIVO DE BUENAS PRACTICAS PARA ESTUDIANTES UCN PRIMER SEMESTRE 2020 INICIO ON-LINE

Estimados y Estimadas Estudiantes UCN:

Debido a la crisis sanitaria por el COVID-19, nos hemos visto en la necesidad de iniciar la realización de las asignaturas del primer semestre 2020 bajo la modalidad on-line, por lo que, mediante este Instructivo, daremos orientaciones generales que les servirán de apoyo para enfrentar mejor la docencia on-line, mientras no podamos volver a las clases presenciales. En este sentido, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea exitoso, les instamos a resguardar las siguientes indicaciones:

1. Utilicen su correo UCN, el que deben revisarlo periódicamente.
2. Recuerden que para acceder a la plataforma para la gestión del aprendizaje de nuestra universidad EDUC@ UCN, deben hacerlo a través de los Servicios online UCN. Ustedes deben ingresar regularmente a esta plataforma para revisar y descargar el material digital disponible en sus cursos. Deben acceder a la plataforma con su correo electrónico @ucn.cl
3. Las clases del primer semestre 2020 para alumnos nuevos y antiguos, inician el 20 de Abril y terminan, según calendario docente, el día 14 de agosto, para luego tener una semana de evaluaciones finales y pendientes y luego otra de exámenes recuperativos. Situaciones excepcionales serán informadas por las unidades académicas.
4. En plataforma EDUC@, tendrán los programas de sus asignaturas, por lo que sugerimos que revisen los resultados de aprendizajes de cada asignatura, para que planifiquen bien su tiempo para estudiar aquellos



que serán evaluados. Tengan en cuenta que los programas de asignatura consideran el tiempo que ustedes deben dedicar al aprendizaje autónomo (estudio, tareas, preparación de pruebas, etc).

5. Ustedes tienen un horario de clases establecido y lo conocen en el minuto que inscriben la asignatura, sin embargo, pudiese haber un cambio el que será comunicado por su profesor. Este horario deben respetarlo de igual forma como si fuera presencial, por lo que se les recomienda que sean puntuales en el inicio de sus sesiones on-line. De igual forma, su profesor deberá respetar el horario establecido.
6. Cada profesor, les indicará la forma de hacer las clases, la duración y la plataforma a utilizar. Estas clases, serán para tratar un tema, realizar guías, trabajos o resolver consultas, pero también se dejará un horario para clase asincrónica (sin conexión directa) para que ustedes revisen, estudien y preparen algún ejercicio o actividad de aprendizaje de manera autónoma, o entre pares.
7. Cada profesor dispondrá en plataforma EDUC@, la cantidad de evaluaciones que realizará durante el semestre y sus respectivos porcentajes, además de las fechas de las pruebas parciales y finales, de acuerdo a la modalidad de la asignatura. Respecto a las evaluaciones, cada docente definirá la mejor forma de evaluación, acorde a la disciplina y a los resultados de aprendizaje esperados en cada asignatura.
8. La asistencia a las sesiones on-line, pueden verse interrumpidas, dada a la situación de crisis sanitaria que estamos viviendo, por lo que entendemos que su presencia puede no ser continua. Sin embargo, deben informar a su Jefe o Jefa de Carrera las inasistencias a **evaluaciones** para que podamos tener un registro y aplicar reglamento cuando corresponda.



9. Cada profesor, determinará la forma y horario de atención para resolver las dudas, por lo que es necesario respetar los horarios de conexión. Lo más importante es mantener canales de comunicación formales y continuos con cada profesor.

10. Respecto a la Nota de Aprobación, es la que indica el Reglamento de Docencia de Pregrado, siendo un 4.0 como promedio de todas las ponderaciones de la asignatura. Estudiantes con nota entre 3.4 y 3.9 tienen derecho a examen recuperativo en la semana antes señalada. Si por alguna situación especial o por el carácter de la asignatura ésta debe evaluarse de otra forma, el profesor se los indicará al inicio de las clases y en la plataforma EDUC@, así como las fechas de las evaluaciones parciales.

11. Algunas asignaturas tendrán sesiones de ayudantías o tutorías online. Su profesor les informará los horarios de las sesiones (en caso que las tenga). Aprovechen estas horas de ayudantías/tutorías para resolver dudas, consultas e inquietudes.

12. Por estar en una situación excepcional, las actividades docentes no son como las que ustedes han vivido antes de la pandemia, es por ello que les solicitamos la mayor comprensión al respecto y la mejor de las voluntades de seguir con su proceso de enseñanza-aprendizaje. Los invitamos a participar de todas las clases y actividades, tomando en cuenta siempre la importancia del autocuidado tanto físico como emocional y nuestro compromiso de formación de calidad.

13. Las clases deben desarrollarse en un ambiente de respeto, cordialidad y buenas costumbres.



14. En caso de que algún estudiante desee grabar una clase, debe solicitar la autorización del profesor.
15. El programa de Éxito Académico les acompañará en este cambio con Tutorías Integrales, Acompañamiento Psicoeducativo y diversos talleres como: Autocuidado, Cómo estudiar, entre otros.
16. Estos lineamientos constituyen el marco general para el desarrollo de las asignaturas en modalidad virtual, por lo que es posible que sus Unidades Académicas generen orientaciones complementarias específicas acorde a los requerimientos internos y a la naturaleza de sus disciplinas.


Angélica Saavedra Gómez
DIRECTOR GENERAL DE PREGRADO



Abril 2020